

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL <td colspan="2">VERSIÓN: 4 </td>		VERSIÓN: 4	
		PÁGINA: 1 DE 1	
		FECHA: 07/11/2024	
ÁREA Y/O SERVICIO: ATENCION DOMICILIARIA		UNIDAD: FRAY BARTOLOME	
No. DE CONTRATO: 6117-2025	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ELIANA CRISTINA SOTELO VERDUGO		1	8
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGELICA MARIA VACA MOTTA	DOCUMENTO: 39,676,793	25	31
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE ENFERMERIA CON MOTO dentro de los diferentes Procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la Institución.			
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100 %			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS	
1. Atención directa al paciente que se encuentra ingresado en los servicios de atención domiciliaria.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de servicios, durante el mes de agosto 2025, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en AMED (6) turnos. 2. Se diligenciaron EN AGOSTO (34) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.		
2. Brindar a los pacientes los mecanismos de seguridad y Bioseguridad establecidos, evitando generar eventos adversos.	Durante el mes de agosto del 2025 se atendieron 34 pacientes, teniendo en cuenta los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte.		
3. Cumplir con las actividades asignadas por el enfermero jefe del servicio.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de servicios, durante el mes de agosto 2025, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en AMED (6) turnos. 2. Se diligenciaron (34) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.		
4. Reportar anomalías en el servicio de atención domiciliaria que vayan en contra de la seguridad del paciente	Para el mes de agosto del 2025 no se presentaron ni se reportaron anomalías que vayan en contra de la Seguridad del Paciente.		
5. Realizar los procedimientos de acuerdo a los protocolos, guías y manuales de la Subred Integrada de Servicios Norte para atención domiciliaria.	1. Se desarrollaron las actividades de prestación de servicios, durante el mes de agosto 2025, de acuerdo a la programación de actividades realizadas en AMED (6) turnos. 2. Se diligenciaron EN agosto (34) registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte. 3. Se diligenció base de pacientes atendidos y se envió oportunamente.		
6. Brindar trato humanizado al paciente y cuidadores, que se encuentran ingresados en los servicios de atención domiciliaria.	Durante el mes de agosto 2025, no se presentaron quejas o reclamos por parte de los usuarios de la atención brindada en los domicilios, no se presentaron sucesos de seguridad.		
7. Cumplir con el adecuado procedimiento de recolección de desechos y residuos en la atención domiciliaria.	Para el mes de agosto del 2025 se realizó y cumplió con los procedimientos de segregación, recolección de desechos y residuos según lo establecido en el servicio de atención domiciliaria		
8. Cumplir con los registros clínicos de cada paciente según soportes establecidos por la Subred Norte.	Se diligenciaron EN agosto 34 registros individuales de atención de manera clara, concisa y veraz de acuerdo con la normatividad vigente, y de acuerdo con los protocolos, procedimientos y manuales de la Subred integrada de servicios de salud Norte, en el 100% de las atenciones.		
9. Velar por el adecuado uso y custodia de los elementos y equipos suministrados por la Institución para la atención de los pacientes.	Se realizó el inventario de insumos semanalmente en el mes de agosto 2025 con su respectiva fecha de vencimiento de cada insumo y su actual estado, y se envió oportunamente.		
OBSERVACIONES: 78 horas			
TOTAL A PAGAR (Número y letras): \$ 1.073.124 UN MILLON SETENTA Y TRES MIL CIENTO VIENTICUATRO PESOS MCTE			
ANGELICA MARIA VACA MOTTA CC 39676.793		Fecha: 31/08/2025 Firma de recibido supervisor: ELIANA CRISTINA SOTELO VERDUGO	
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.			